

N.V 34

**Intervención del Estado Plurinacional de Bolivia**  
**24 periodo de sesiones Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**  
**Sierra Leona**  
**Miércoles 27 de enero de 2016**

**(Olmer Torrejon Alcoba)**

Un saludo hermano Vice Presidente

El Estado Plurinacional de Bolivia da la cordial bienvenida a la delegación de Sierra Leona.

Reconocemos los avances que Sierra Leona ha tenido en materia de derechos humanos y con el espíritu constructivo que caracteriza a esta revisión, reconocemos y valoramos:

- La mejora en materia de salud de la mujer gracias a la aplicación de una iniciativa de Atención de la Salud Gratuita para mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de 5 años, como lo indica el Informe nacional presentado.
- De igual modo por su intensificación a la descentralización del proceso educativo y su correspondiente atención presupuestaria.

En este sentido, alentamos a:

- Continuar trabajando para la reducción de la discriminación contra la mujer, en especial en las zonas rurales.
- En consecuencia, continuar trabajando para mejorar el alcance del derecho a la educación en especial de niñas y adolescentes mujeres, como a la ampliación de derechos que resguarden la integridad de la mujer en relación a la mutilación genital .

Gracias hermano Vice presidente.